

DIARIO DE CÓRDOBA

PERIODICO NÚM. 50

TELÉFONO 188

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIARIO

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUO
CONCRETADA

NÚM. 21, 417

Subscripción en Córdoba. Trimestre, 8 Ptas.
Idem resto de España. 6 Ptas.
Idem en el extranjero. 10 Ptas.
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

LA SEÑORA

Doña Rafaela del Rosal y Rodríguez

VIUDA DE CANETE

ha fallecido a las seis de la tarde del 11 del actual, a los 72 años de edad.
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Sus desconsolados hijos don José, don Ramón y doña Raimunda Canete y del Rosal; hijos políticos, nietos y demás parientes de la finada, ruegan a las personas que, por el motivo no haber recibido esquela de invitación, se sirvan encender a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar hoy miércoles 12, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Nicolás, por lo que les vivirán agradecidos.

INTERESSES LOCALES

La cuestión de la Remonta

El diputado a Cortes por Córdoba señor Baños Sánchez Guerra, demostrando plausible actividad e interés en la cuestión de la Remonta, nos remite la siguiente importante carta, que con gusto publicamos:

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi distinguido amigo: recibe el número del periódico de su digna dirección correspondiente al día 7 del corriente y le ruego dé publicidad a las manifestaciones que pongo a hacerle referencias con el sentido de la continuación en Córdoba, en fincas de la provincia, de la Remonta de Caballería.

Por gestiones del señor Arribalzaga, las hice yo hace meses cerca del señor duque del Infantado, a fin de conseguir de él facilitarla nuevamente Ribera a su servicio, contestándose que había venido haciéndole aun con perjuicio de sus intereses para resucitar a la memoria de su padre, oficial de Caballería, pero que al oponerse por la Dirección de la Oficina Caballar al pliego de condiciones reproducción de los anteriores, que nuevamente presentara objeciones, algunas que casi estimaba molestas, se consideró en libertad de disponer de su finca y ponerla en explotación directamente, como lleva otras muchas en toda España.

Fue inútil cuanto le insistí y argumanté, inclinado a base de que se aceptaría íntegro su pliego de condiciones. Entonces acudí al presidente de la Cámara Agrícola que era preciso para que la Remonta continuara en la provincia se hiciera por parte de algún propietario de finca en condiciones la debida oferta y en ese sentido me consta que ha trabajado cerca de los treinta y cinco.

A pesar de ello, declaradas desiertas las dos subastas celebradas, se está en el caso de ir a las gestiones directas de la Remonta de Córdoba con los particulares y de ellos depende exclusivamente el éxito de nuestra causa. El ministro, con quien he hablado un rato largo hoy, está excepcionalmente dispuesto. Ha sido para mí una alegría oír hablar de Córdoba con el cariño de siempre.

En este asunto concreto ha ofrecido hacer lo único que está en su mano, esto es, dar enseñanza a las órdenes para que empleen las gestiones directas de la Remonta con los dueños de fincas y manifestarme su propósito de influir cuanto le sea posible a fin de que no pierda Córdoba ese elemento de vida.

Y había tal sinceridad y fuego en sus palabras que, a pesar de la dificultad de encontrar fincas en condiciones, ha salido de su despacho en pleno optimismo. Es cuando discretamente puedo decirles:

A la vez hemos hablado de otros asuntos y me ha ofrecido igualmente favorecer nuestra ciudad por estimarla merecedora de ello por su situación topográfica y demás condiciones con una Escuela de Cabos, acelerando la construcción total del Hospital Militar (dentro de este mismo presupuesto que está para aprobarse), dotando a Córdoba de los cuartel complementarios precisos para alojar dignamente las fuerzas de su guarnición, las que de siempre vienen siendo y ya con caracteres de estabilidad en guarnición para el porvenir.

Agradezco mucho su intervención a los señores Castellón y Jiménez Amigo, así como a cuantos se han ocupado de estos asuntos. Nada facilita tanto las gestiones en Madrid como el sentirse asistido de la opinión local.

Una vez más el Diario de CÓRDOBA responde a su significación cordobesa y, al felicitarse por ello, me reitero a sus órdenes como su más afectuoso amigo s. s. q. s. r. m., E. Barroso.

De Instrucción Pública

Maestros

En la Escuela Normal de Maestros, se ha recibido los títulos de maestros de don Eulalio Pineda Paz y don Melchor Contente Lira.

Cese

Ha cesado en el desempeño de su cargo el maestro de Rute don Pedro Pérez Hernando.

Clínica RONCAL

ESPECIALISTA: Garganta, Nariz, Oído

LABORATORIO.—Consulta de 1 a 3.

Braulio la Portilla, 6, pral. CÓRDOBA.

RAPIDA

Ricardo de Montis

El notable literato y periodista cordobés Ricardo de Montis ha sido nombrado correspondiente de la Real Academia de la Historia.

Nunca mejor que ahora se ha precedido con tanta rectitud como justicia, haciendo esta merecida distinción al autor de las notas, retrospectivas de Córdoba.

Ricardo de Montis ha logrado dibujar con brillante pluma los aspectos más típicos y clásicos de nuestra ciudad, dándole la impresión de un puro y nato carbonismo, y ha retratado con gran facilidad y perfección las costumbres, las predilecciones y todas las características de Córdoba.

El Ricardo de Montis encarna toda la tradición y toda la historia de Córdoba desde hace muchos años, en que días tras días viene laborando incesantemente, fecundamente, llevando con gran asiduidad a las columnas del DIARIO LOS ASPECTOS MÁS OLIMINANTES DE NUESTRA CIUDAD.

A tributar el homenaje que se proyecta en su honor, deben acudir todos los que de cordobeses se precian, seguros de que así rinden admiración y justicia al castizo y fecundo escritor cordobés, de cuya reconocida modestia se ve una esclarecida y precisa inteligencia y un amor indecible y sincero hacia el noble pueblo que le vio nacer.

José Aguilar López.

NOTICIAS MILITARES

A los interesados

En la Secretaría del Gobierno militar deben presentarse: Antonio Almendro Mariscal, Manuel Arjona Ruiz, Alfonso García García, Francisco Maldonado Cobos, José Jaén Carbonell, Francisco Blanco Cuhaj, Bernabé Jiménez Sánchez y Rafael García Ruiz para enterarse de un asunto de su interés.

Reconocimiento

Se ha dispuesto que sea reconocido el capitán médico don Octavio Palazón.

Marcha

Ha marcha a Cabra en pie de licencia por enfermo el alférez del regimiento de Sagunto don Julio Albornoz Martínez.

Visita

Ayer cumplimentaron al Gobernador militar los coronellos de Caballería recién ascendidos don Francisco Ruiz del Portal y don José Marco Cordeiro.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid el culto ingeniero don Vicente de la Puente Quesada, director de las obras del pantano del Guadalquivir.

—Se halla en Córdoba el diputado a Cortes don Natalio Rivas Santiago.

—Añade marchó a Madrid el Vizconde de Riza, que ha permanecido varios días en esta provincia para estudiar el problema social agrario, con el fin de informar de dicho asunto al Gobierno.

En la Estación fué despedido por el gobernador civil señor Vega Inclán y una representación de labradores.

—Ha regresado de Madrid la Marquesa del Mérito y sus hijos.

—Se halla enfermo el gobernador civil de Almería y exgobernador de Córdoba don Vicente no Ballasteros.

Mucho lo sentimos y le deseamos pronto y completo restablecimiento.

DE LA PROVINCIA

Reclamado

La benemerita de Cabra ha detenido a un gitano sordomudo que estaba reclamado por el Juzgado de Rute, como autor del hurto de una broma, hecho efectuado el 24 de Octubre último.

Betenidos

En la Estación de Paredes han sido detenidos Antonio Rodríguez Díaz, Rafael Muñoz López, José Prasto Gutiérrez, Enrique Luque Flores, Antonio Sánchez Córdoba y Antoni Ruiz Ferrández, todos menores de edad y vecinos de Córdoba, quienes viajaban sin billete en un tren especial de recubierta.

Macetros

En la Escuela Normal de Maestros, se ha recibido los títulos de maestros de don Eulalio Pineda Paz y don Melchor Contente Lira.

Cese

Ha cesado en el desempeño de su cargo el maestro de Rute don Pedro Pérez Hernando.

MIÉRCOLES 12 DE FEBRERO 1919

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no excede de quince líneas y que sea de su interés económico, abriendo preferentemente al impuesto del Término, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXX

es preciso, además, para contrarrestar eficazmente las tendencias, no perder ocasión para introducir, en la administración y en la política de nuestro Protectorado, cuantas reformas económicamente prácticas o las experiencias ejemplares, acumular los medios que puede ofrecer la industria nacional para arrancar nuestro prestigio entre los indígenas, facilitar las comunicaciones marítimas, realizar un plan progresivo de obras públicas que aumenten las relaciones del comercio y propagar la colonización agrícola, por medio de empréstitos sobre ingresos actuales a los que se calculan en el porvenir, y, en fin, que quedemos a la vista de otras naciones dando pretexto para que continúen sometiendo insidias contra los intereses españoles en África.

La actuación de la Liga Africana Española la podrá ser eficazmente secundada en su labor contra estos peligros, por los organismos de los grandes centros productores, llevando a la práctica, con el apoyo de los Gobiernos, las soluciones más ventajosas para acrecentar toda clase de intereses en que fundamentar mejor nuestros derechos, favorecer la exportación de las riquezas que atesora nuestra zona del Magreb y contribuir a la mayor prosperidad de las industrias nacionales.

El problema de Tánger

El diferido propósito de que la zona de Tánger se sujetase a un régimen internacional, intercalando un territorio extraño dentro de nuestro Protectorado, se ha demostrado ya en la práctica de estos últimos años es incompatible con la paz y el orden que España debe sostener en el mismo. Pero sin duda alguna nos sería más fáciles que dicha zona pasase a depender de otra nación, que, sin justificación razonada, ocuparía una situación de privilegio en el Estrecho y ejercería en ésta y en la mayor parte de los dominios que antes constituyó el Imperio Jerifilano una emboscada sobrenatural.

Además, el establecimiento en Tánger de otra nación rebajaría considerablemente nuestra fuerza moral entre los indígenas; esterilizaría nuestros sacrificios si impusiera España para el completo y pacífico dominio del Protectorado, y las continuas e inevitables confrontaciones que allí se fraguarían constituirían la rémora de toda colonización y progreso.

D. ENRIQUE BARBERINI GARCÍA, oficial de Hacienda, jubilado de la Escuela, Diputación provincial, con domicilio en el paseo de la Victoria, núm. 36, 2º, se ofrece a sus numerosos amigos para cuantos asuntos se les ofrecan en esta capital.

DEL GOBIERNO CIVIL

Licencias

El gobernador ha concedido licencia para usar armas al vecino de Espejo don Emilio Porreras Blanco.

De minas

Don Felipe Gutiérrez Rodríguez ha solicitado veinte pertenencias de la mina de hulla denominada Ampliación a San Miguel, en el término de Villanueva de Córdoba.

Don Blas García Fernández desea adquirir ochenta pertenencias de la mina de hierro de la Ocasión segunda, en el término de Villaviciosa.

Reglamento

Para su inscripción en el registro de Asociaciones se ha presentado el reglamento por el que se ha de regir la sociedad de labradores y protección obrera de Fuente Tójar y el de la Sociedad de Corredores y similares, de Córdoba.

Por enfermo

Ha solicitado dos meses de licencia por enfermo el vigilante del Cuerpo de Vigilancia don Cayetano Ramos.

TRIBUNALES

Juicio por jurado

Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia y con intervención del jurado, se verá la causa seguida en el Juzgado de Rute contra Francisco Ayala Doncel, por el delito de detención arbitraria, teniendo a su cargo la defensa y representación del procesado los señores Enrique y Usano.

Juicio oral

En la Sección segunda se celebrará, en juicio oral y público, la vista de la causa instruida en el Juzgado de Fuente Obregón contra Manuel Rubio Cabrera, por el delito de injuria.

Sentencia

Por la Sala primera de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Juan Serrato López, por el delito de robo, imponiéndose al procesado la pena de tres meses y once días de arresto mayor, con la que se mostraron conformes las partes.

Resultado

En la vista que con intervención del jurado se celebró ayer en esta Audiencia para fallar la causa seguida en el Juzgado de Hinojosa del Duque contra José Delgado Delgado, por el delito de homicidio, el jurado dictó veredicto de incapacidad y el Tribunal de Derecho absolvió al procesado.

ANUNCIO

Se venden magníficos muebles sin estrenar de maderas preciosas. Una suntuosa y original alcoba de matrimonio en estilo Luis XV, compuesta de todos los muebles necesarios. Un elegante gabinete del mismo estilo. Bonita y caprichosa alcoba de matrimonio en estilo moderno. Magnífico despacho en igual estilo, compuesto de todos los muebles necesarios. Regio y preciosísimo ropero de tres cuerpos, en estilo Luis XV, y varias alcobas de diferentes estilos.

Para verlos y tratar, calle Ramírez de las Casas Daza, número 10, de 3 a 8 de la tarde.



Señor Dutasta, secretario general de la delegación francesa en las Conferencias de la Paz.

El problema de Marruecos

MANIFIESTO DE LA LIGA AFRICANISTA ESPAÑOLA

III

Inmediatamente propuso la creación de un Centro directivo en donde se agrupasen todas las cuestiones, dispersas hoy todavía por los diferentes Departamentos ministeriales, y se consolidase así la unidad de acción precisa para el desarrollo de nuestra política; y, estimando este asunto del mayor interés, ha insistido constantemente de palabra y por escrito y redactado varios proyectos para su realización.

Los importantes cuestiones relativas a políticas, transportes, paseos, comunicaciones por mar y tierra, enseñanzas, obras públicas, subsistencia, comercio, moneda, colonización e industrias, han sido objeto de su estudio y de particulares propuestas al Poder público, tanto en lo que respecta a Marruecos, como a nuestras posesiones en la Guinea Ecuatorial y continental y en el Sahara.

Ha reclamado la ocupación de Tánger, propuesto la construcción de un puerto en Cabo Juby, instado porque los territorios limitantes con Melilla, conquistados por nuestro Ejército y regados con sangre española, queden bajo nuestra soberanía, y solicitado también la demarcación de los nuevos límites que exige el desarrollo progresivo de Ceuta, acompañando a estas propuestas los estudios necesarios.

Se ha preoccupado, en fin, por quanto afecta al presente y al por

SALON RAMIREZ MAÑANA DEBUT de la notable estrella española → La Argentinita ←

Crónica de Modas

No hay posibilidad de ponerse de acuerdo res puesto a cuál sea la parte más llamativa de la mujer.

Los plátanos y escultores más famosos por su arte y alta concepción de la belleza, tampoco han coincidido en particular tan interesante.

Los Rubens y Van Dyck daban a la carne y en especial a los senos toda el alma de su inspiración; Rafael y Murillo ponían su vitalidad en la cara de sus creaciones femeninas; Fidias daba imperecedor valor a sus figuras por sus valientes bustos; Salomón y la pléyade de poetas que en el mundo han sido, han cantado a la mujer haciendo resaltar sus atractivos, sus seducciones, su linda curva en algunas otra maravilla exaltada hasta la máxima perfección armónica, pero puede decirse que todos en general se han detenido con fervor y arroamiento en la admiración del busto, en la región comprendida del talla a la garganta, en el tronco donde surge airosa la gentil cabeza, en la región donde se eleva el enigma más grande, el corazón; la nieve rosada que toca a su cuello y que es en principio el arte y la moda no han consentido en velar totalmente, permitiendo el receso de la vista hasta donde la honestidad consiente.

Por estas, entre otras razones, la mujer en todos los tiempos ha tenido el pranto de acomodar sus vestiduras a la cinta exhibición de sus encantos, mediante el escote, más pronunciado cuanto más regalas y fastuosas hayan sido las reuniones a que haya tenido que asistir, como elemento primordial de deslumbramiento; y así se observa que el escote perdura en las altas clases sociales y en las humildes con más o menos gusto presentado, con marcos más o menos ornamental, pero siempre como deber inexorable del sexo, desde que la niña viste de largo hasta que empieza a asestar sus oídos las halambresas palabras de sus nietecillos.



Ante esta ley, mantenida indefectiblemente, viene como consecuencia que la prenda usual de la mujer, la blusa, en las diversas alternativas de la moda, no hace más que bordar este principio según las gradaciones del ingenio de su portadora.

Y como la moda es como una madre cariñosa, impone su norma, pero lo hace en forma tal que se acomoda al cuerpo de la mujer y, aunque no está desdoblada, por la naturaleza de la exuberancia que tanto importa a su estética, deja que las blusas caigan bien y sean motivo de ornamentación.

Por esta circunstancia, está explicado el por qué han tenido aceptación las blusas no entalladas que ahora prosperan y que, si acaso, admiten un leve cinturón de sujeción.

El género más en boga es la seda y la «orgé» de China; también tienen sus partidarias el «Georgette» y el «Nylon».

El escote es cuadrado o alargado, siendo en el primer caso con cuello devanado y en el segundo con borde a la nura.

Las mangas son largas y relativamente amplias.

El adorno es para la blusa de escote cuadrado un delantero de bordado en guirnaldas que hace juego con las caídas de los la-erales y delanteros que llevan igual adorno.

Para la otra blusa son dos cenefas que antes de llegar a la cintura se entrecruzaron, formando un doble ángulo.

Cómo vista lleva una orla de fino brocado.

Sabina de Beaumont.

Paris, Febrero de 1919.

GRAN TEATRO. — Ideal Cinema

Hoy, extraordinario acontecimiento artístico.

Debut de la celebre artista nica coreógrafa

Isabel Bedlington TITANESCA

única imitadora de la gran danzaria de fama mundial

Isidora Dueau

Véanse con interés los programas explicativos de los bailes que ejecutará TITANESCA.

Gacetillas

El homenaje a Ricardo Montes.

Al homenaje que se ha de tributar, con motivo de haber sido nombrado académico de la Historia, a nuestro querido compañero don Ricardo Montes, se han adherido últimamente don Manuel Alvaro Vázquez, don Francisco Jiménez Caro y don José Fernández Vergara.

A la inscripción abierta en la Presea local para ofrecer al señor Montes un pergaminio y un objeto de arte, ha contribuido don Luis Valenzuela Castillo con 10 pesetas, sumando 70 lo recaudado.

Las enotas siguen recibiéndose en el domicilio del iniciador de la idea don Manuel Enríquez Barrios y en las redacciones de *El Defensor y Diario Liberal*.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las personas siguientes:

Antonia Sánchez Muñoz, de una herida consta en la región parietal derecha y otra en la cara derecha.

Juan Calero Orozco, de una luxación en el cíbito derecho.

En peligro

En la calle de la Palma se ha rehundido una porción del pavimento, constituyendo un peligro para los transeúntes.

El Vizconde de Eza
A causa del mal tiempo el Vizconde de Eza decidió ayer de realizar la excursión que proyectaba a varios pueblos de la provincia, dedicándose en sucesión del gobernador civil señor Valencia Ibañez y los señores Enriquez Barrios y Romero de Torres a visitar los monumentos de esta capital, mermando por la noche a la Corte.

El resto de la comisión del Instituto de Res-

formas sociales visitaría hoy Lucena, Puente Genil, Aguilar y Montilla y esta noche regresaría a Madrid.

Después de una dolencia grave de curso febril, sigue una convalecencia larga y penosa, con pérdida del apetito, del poder digestivo y de las fuerzas; en estas circunstancias es muy fácil una resaca de los enfermos, bien por intemperancias o por el estado procreo del organismo. El Jefe de Hipofosfatos Salud es una panacea que relaja al convaleciente, despertando el apetito, aumenta fuerzas y devuelve a la sangre y los tejidos la tonalidad perdida en la enfermedad. Únicamente aprobado por la Real Academia de Medicina. 29 años de crecientes éxitos. Como con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares, fíjese el comprador si en la etiqueta exterior del frasco se lee con tinta roja Hipofosfatos Salud.

Al Arresto

La Guardia municipal ha detenido a José Pérez Castro que, bañándose embriagado, promovió un fuerte escándalo y blasfemó en la vía pública. Fue recluido en el Arresto municipal.

También ha sido conducido al Arresto una mujer llamada Amalia Martí del Campo que, en estado de embriaguez, fue encontrada tendida en la calle de San Pablo.

El sorteo de mozos

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 64 de la vigente ley de Recaudamiento, a las siete de la mañana del domingo próximo se reunirá la Corporación municipal con el objeto de proceder al sorteo general de los mozos que han de contribuir al resarcimiento del ejército del corriente año y que se hallan inscritos en las listas rectificadas expuestas al público en las Casas Consistoriales.

VISITE LA EXPOSICIÓN DEL C. I. E. INSTALADA en la calle GONDOMAR Sombrerería RUSI —

Gran Teatro

Con una gran entrada, a pesar de la inclemencia del tiempo, se despidió anoche el gran artista Sanz.

Los famosos autómatas de su numerosa colección hicieron las delicias del público como en la noche de su debut.

Los diálogos que el genial artista puso en boca de sus maravillosos autómatas fueron nuevos y de actualidad palpitable.

Además el señor Sanz obsequió al público con un concierto de guitarra, ejecutando obras de los mejores autores, con una irreprochable ejecución y maestría.

Dicho artista fué calorosamente ovacionado. Esta noche se presentará en el Gran Teatro la artista Titanesca, apropiada de la cual el *Hecho de Madrid* ha dicho lo siguiente:

— Titanesca es una danzaria clásica maravillosa, cuidadora de la línea y de la parábola, sin el desequilibrio incomprendible de otras danzarias análogas. Con una comprensión profunda de la más apódica que representa, da vida a sus contorsiones, a los personajes y a la acción.

Titanesca ha venido a satisfacer los gustos artísticos más delicados, tan faltos hoy de los exigentes maestros que nos presenta la grandiosa e inimitable danzaria.

Presentado el número su su verdadero aspecto artístico, sólo nos resta decir que el selectísimo público de El Odeón ha tributado su caloroso aplauso a Titanesca, confirmando la brillante fama de que esta artista viene precedida.

Pagos.— Desde el día primero del mes actual, está abierto al pago, en las oficinas en Córdoba, del Banco Matritense, Victoriano Rivera, núm. 7, del décimo dividendo activo a las acciones de esta Sociedad a razón de seis por ciento anual, prorratae según las fechas de los resguardos, previa presentación de los mismos, siendo a cargo de los señores Accionistas los impuestos vigentes.

El Consejero Delegado, A. Corroto.

Fallecimiento

Ayer dejó de existir en esta capital la respetable señora doña Rafaela del Rosal Rodríguez, viuda de Cañete.

La fina fué modelo de esposas y de madres y por sus excelentes dotes gozó del respaldo y el cariño de cuantas personas la trataron.

Enviamos el pésame muy sentido a sus desconsolados hijos y demás familia y pedimos a Dios que les conceda la resurrección necesaria para sobrelevar esta irreparable pérdida.

La veda

Desde el 15 del actual queda prohibida toda clase de caza en esta provincia.

Distribución de fondos
He aquí la distribución de fondos hecha por el Ayuntamiento de esta capital para satisfacer las obligaciones del mes corriente:

Gastos del Ayuntamiento 10.000 pesetas, policía de seguridad 9.000, policía urbana y rural 25.000, instrucción pública, 7.000, beneficencia 15.000, obras públicas 13.000, corrección pública 14.000, cargos y contingente provincial 45.000 y obras de nueva construcción 9.000. Total 147.000 pesetas.

OÍDOS, NARIZ, GARGANTA.
Dr. Navarro.—Morno S. Juan 4: de 2 a 5

Malos tratos

En la plaza de las Cañas fué maltratada por Francisco González Páez (-) Ojitos la joven Antonia Sánchez Muñoz, la que fué arrastrada al suelo y pisoteada, sufriendo dos heridas en la cabeza, de las que la asistieron en la Casa de socorro.

El Ojitos fué detenido por el soldado del regimiento de la Reina Luis del Pino Alcalde, que lo condujo al Arresto municipal.

CURACIÓN DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: que el reputado y perlíscimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Córdoba y en el hotel de España y Francia, únicamente el lunes dia 17 del presente mes, y recibirá a todos cuadras de herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación de sus heridas. Los mismos podrán visitarla todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 16. Casa Torrent.

La cuestión agraria

Ayer fué remitido al Vizconde de Eza el telegrama siguiente:

Concejales y mayores contribuyentes de Villanueva de Córdoba saludan a V. E. y le ruegan sinceramente visite este pueblo, donde cuestión social reviste caracteres alarmantes, poniéndose a su disposición por si crea necesario marche conmigo a esa villa.

Es una labor de benedictino la que el señor Osorio ha realizado con una paciencia impensable y una habilidad asombrosa.

El señor Cazorla, que actualmente reside en Madrid, le ruega a Madrid el trabajo referido.

El texto, ilegible aun para una buena vista sin el auxilio del lente, va encerrado en lindo marco que forman en artísticas serie, los escudos de todas las provincias españolas, ejecutados a la aguja y presididos por dos vistos de Maillol, entre atributos de España.

Es una labor de benedictino la que el señor Osorio ha realizado con una paciencia impensable y una habilidad asombrosa.

El señor Cazorla, que actualmente reside en Madrid, le ruega a Madrid el trabajo referido.

Todos los días, de 6 a 8 de la tarde, gran función Wermouth, estrenándose interesantes películas.

AVISOS OTROS

Cura el estómago el Elixir Sán de Carlos

— Rafael Ruiz Molina.—Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres de 1 a 3 de la tarde.—Maese Luis, 22.

Todos los Médicos conocen la composición de la Hemoglobina Asimilable Stenge y saben su aparato reconstructivo. Venta farmacéutica.—Stenge, Cartagena.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—Santa Eulalia, virgen y mártir.—Mañana.—San Marcelo, papa y mártir.

Jubileo circular.—Hoy y mañana en la iglesia del convento de Santa Ana, en sufragio de doña Pilar Barrera, en cumplimiento de su disposición testamentaria.

En los Padres de Gracia.—Hoy octavo día de la solemne novena que la comunidad de religiosos trinitarios, consagra a su glorioso fundador el Beato Juan Bautista de la Concepción, en la forma siguiente:

Por la mañana, a las diez, exposición de Su Divina Majestad, Misa solemne y reserva, conciudando con el canto del himno trinitario. Por la tarde, a las cinco, se expondrá S. D. M. y seguidamente se rezará la estación mayor y el santo Rosario, cantándose los Padrenuestros y letanía laureana; a continuación el ejercicio de la novena con todos cantados, sermón que predicará el R. P. Pedro de Santa Teresa, Superior de la Residencia de trinitarios de Madrid; bendición y reserva y el canto del himno trinitario.

Los cultos de la novena son costeados por la mañana, por don Antonio Terroba Naval, por sus difuntos. Por la tarde a intención de los devotos que contribuyen con sus limosnas al mayor ejemplo de estos cultos.

El día 14, fiesta del Beato, la función principal será a las diez de la mañana, con panegírico. Y por la tarde, después del ejercicio propio del día, se hará la procesión al Santísimo por el interior del templo y visita de altars.

Santuario de la Fuensanta.—Hoy, a las diez y en honor de la Santísima Virgen, se celebrará solemne fiesta con S. D. M. de manifestio, organista y sermón, que predicará el R. P. Mariano Parcerisas, del I. C. de María, de la residencia de Ejea, costeada por la Ilma. Sra. Condesa de Cañete de las Torres.

Tercer aniversario.—La Misa de Requiem que se ha de celebrar en la parroquia de San Pedro el día 14 del corriente, a las ocho y media, será aplicada por el alma del señor don Antonio Gómez González, que falleció el día 14 de Febrero de 1916.

Su viuda y demás parentes del fallecido ruegan la encomienda a Dios en sus oraciones y a la Virgen de los Dolores.

Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente mes en todas las parroquias, conventos de monjas, en San Juan de Letrán y en las Reparadoras, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del muy ilustre señor don Manuel de la Fuente y Vargas, que falleció el 25 de Diciembre de 1918.

Su desconsolada esposa doña Josefa Zambrano y Gutierrez-Ravé ruega a sus amigos y personas piadosas la encomienda a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Spectáculos

Festivales para hoy

GRAN TEATRO.—Extraordinario acontecimiento artístico.—Debut de la célebre artista mimico-geográfica Isabel Bedlington TITANESCA, única imitadora de la gran danzaria de fama mundial Isidora Dúcan.—A las 8 y 12.

Precios: Butaca, 1 peseta.—Delantera de Anfiteatro, 0'50.—Idem de Paraiso, 0'40.—Entrada de Anfiteatro, 0'20.—Idem de Paraiso, 0'20.

SALÓN RAMIREZ.—Gran función wermouth, de 6 a 8 de la tarde.

POB TELEGRIFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

120.000 pesetas al 14.721, Barcelona y Sevilla.

65.000 al 5.252, Palamós y La Línea.

35.000 al 12.801, San Fernando y

Sevilla.

Con 2.000 pesetas han resultado favorecidos los que siguen:

80.857, Valencia; 19.204, Barcelona; 24.478,

Bilbao; 27.195, Algeciras; 938, Sevilla; 10.563,

Madrid; 5.456, San Sebastián y Madrid; 19.159,

San Sebastián y Valladolid; 11.505, Málaga y

Barcelona; 18.803, Málaga y Jerez.

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Presidente del Consejo y el Ministro de Gracia y Justicia.

Su Majestad firmó varios decretos.

Audiencia regia

El Rey concedió esta mañana una audiencia al Embajador de Inglaterra.

En el estudio de Benlliure

Después de despachar con los ministros de turno y conferenciar con el Embajador de Inglaterra, el Rey marchó al estudio del escritor Benlliure, donde pasó el resto de la mañana.

En Estado

El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas en el Ministerio de Estado y les dijo que carecía de noticias que comunicarles.

Manifestó que esta tarde, a primera hora, iría a la sesión del Senado y después a la del Congreso.

Participó que le habían cumplimentado el Embajador de Inglaterra y el Gobernador general de España en Fernando Póo.

También le visitó una comisión de representantes de las fuerzas vivas de Granada, que fué a protestar contra la conducta del alcalde de aquella capital.

En el Ministerio de Estado se ha facilitado a la prensa una nota del Gobierno de Suiza en la que se comunica la situación anormal en que se halla la Embajada de dicha nación en San Petersburgo.

El Gobierno maximalista impide al Embajador que ha cesado en su cometido regresar a su país y coarta la libertad de acción del que le ha sustituido.

Compara este proceder con el observado en Berlín durante la estancia de una comisión de los soviets, apesar de no tratarse de la representación de un gobierno legítimamente constituido.

A dichos individuos, cuando fué necesario expulsarlos por sus propagandas perjudiciales, no se les hizo objeto de molestia alguna y se les condujo escoltados hasta la frontera, con el objeto de evitar que pudieran ser víctimas de cualquier agresión, pues los ánimos se hallaban muy excitados contra ellos.

Consigna el documento que el Gobierno suizo no relata al Embajador de Rusia e interesa de todas las naciones civilizadas que protesten contra tal hecho.

En su virtud el Gobierno español ha dispuesto la retirada de su representante en San Petersburgo y ha formulado una enérgica protesta contra lo sucedido a Suiza.

También se ha facilitado en el Ministerio otra nota aconsejando a los españoles que se dirijan a los Estados Unidos que efectúen el viaje directamente para evitar que se les detenga en Cuba.

En Gobernación

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y les dijo que en casi toda España se habían desencadenado furiosos temporales, por lo cual estaban interrumpidas las comunicaciones con muchos puntos.

Manifestó que, según comunicaba el Gobernador civil de Sevilla, dicha población presentaba un aspecto normal, reinando tranquilidad completa.

La huelga de los obreros metalúrgicos se hallaba en vías de solución.

Los carreiros habían declarado que hasta que aquella terminara no reanudarían ellos el trabajo.

El Gobernador de Cádiz participaba que la huelga de dicha capital seguía en el mismo estado que ayer, pero había impresiones optimistas.

El de Murcia daba cuenta de que había quedado solucionada la de obreros del campo de Beníjavis.

Y el de Cuenca participaba que se había declarado un incendio en una fábrica de aserraderos de don Felipe Murcia.

El voraz elemento desde los primeros instantes adquirió gran desarrollo y se trabajaba activamente para evitar que se propagase a los almacenes de la Sociedad Resinera, pues, de lo contrario, sería muy difícil dominarlo.

A Cuba

El excolonel Márquez, presidente que fué de la Junta de defensa del Arma de Infantería, marchó en breve a Cuba, donde se propone fijar su residencia.

Los sindicatos harineros

Los senadores y diputados de las regiones agrarias celebraron una reunión con el Ministro de Ablanamientos.

Este les contestó a las conclusiones que le presentaron, manifestando que aceptaba la mayoría, pero negándose a disolver inmediatamente los sindicatos harineros por entender que esta medida elevaría el precio del pan.

ANÉMICOS QUE NO PUDIERON CURARSE CON OTROS MEDICAMENTOS

Sólo curaran, radicalmente, con las tabletas inglesas JELLOIDS. Agradables al paladar. Regeneran la sangre. Devuelven fuerza, apetito y alegría. No alteran las digestiones y son completamente asimilables. Las JELLOIDS hacen milagros hasta en casos desesperados por poco dinero. Cajas con 100 tabletas 250 pesetas en Farmacias y Droguerías. Importadores exclusivos: Sebastián Tauler y C. S. Montexa, 42, MADRID. De venta en Cádiz: FARMACIAS y DROGUERÍAS.

Para curar la anemia
preciso es Enriquecer la sangre
harto empobrecida.
Las PÍLDORAS PINK
purifican y enriquecen la sangre
y curan la anemia.

Sociedad de Ganaderos DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo previsto en sus Estatutos, ha acordado convocar a los señores socios de acciones a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Guillermo de los Ríos, 9 y 11, el día 14 del corriente, a las diez y media de la tarde, con objeto de examinar, y en su caso aprobar, la Memoria-Balance y cuentas del Ejercicio cerrado en 31 de Diciembre último y proceder a la elección de Tesorero, cargo vacante en el Consejo de Administración, por fallecimiento de don Antonio de Ariza Vicente, que lo ocupaba.

Para tomar parte en la Junta, los señores socios depositarán sus actas en las oficinas de esta Sociedad, según lo establecido en el artículo 13 y podrán ejercer los derechos que les concede el artículo 9.º de los Estatutos sociales.

Córdoba 1.º de Febrero de 1919.—El Secretario, L. Gabriel García y García.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 10 de Febrero.

Gobierno civil.—Circular prohibiendo toda clase de caza en esta provincia desde el 15 del actual. Idem declarando la necesidad de la expropiación de los terrenos que han de ser expropiados en el término de Pozoblanco para la construcción del paso superior del ferrocarril de Peñarroya a Conquista.—Idem ordenando a varios municipios el envío de las certificaciones de las obras efectuadas en carreteras que radican en sus términos municipales.

Ministerio de Fomento.—Real orden prorrogando por todo el mes actual el plazo concedido para efectuar los trabajos de saneamiento en los terrenos invadidos por el germen de la langosta.

Comisión provincial.—Nota de precios medios para liquidar a los pueblos los suministros que hayan hecho a las fuerzas del ejército y la guardia civil durante el mes de Noviembre último.

Dirección de Hacienda.—Edicto citando a Rafael Hoyos Ruiz.

Jefatura de minas.—Resolución de un expediente de registro de la mina San Emilio, del término de Hornachuelos.

Administración de Propiedades.—Circular concediendo a los alcaldes que expresan el plazo de diez días para que cumplan el servicio que se les tiene ordenado, relative al impuesto sobre transportes.

Intervención de Hacienda.—Relación de los deudores por plazos de fincas cuyos descubiertos han vencido y vencerán en las fechas que indican.

Servicio Agronómico Catastral.—Convocatoria a los propietarios de Villa del Río para que participen las declaraciones de la riqueza, todos los días labrables de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde, de antea de finar el presente mes, en cuyo último día se efectuará la adjudicación y cuya pliego de condiciones se halla de manifiesto en la referida Oficina.

Córdoba 7 de Febrero de 1919.—El Comandante Mayor, Bernardo Almonacid.—V.º Bº: El Coronel, Villavicencio.

EN TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 21.20.—Idem idem a la sombra, 17.60.—Idem mínima, 9.00.—Idem media, 13.30.—Oscilación, 8.60.—Aqua de Huelva en milímetros, 22.00.—Aqua evaporada en milímetros, 2.60.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0º 746.80. Temperatura a la sombra, 9.20.—Idem del termómetro húmedo, 9.00.—Tensión del vapor, 8.50.—Humedad relativa, 97.00.—Estado del cielo, lluvia.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolino.—Velocidad en kilómetros, 309.20.

"LA PERLA"

Gran Establecimiento de Confitería

PASTELERIA Y FIAMBREROS

Casa fundada en 1879.—La más importante de Córdoba.—Premios sus productos con Medallas de Oro y Grandes premios en varias Exposiciones.

Artículos para regalos.

Cajas novedad llenas de bombones salados, caramelos de todas clases.

—Especialidad en platos de encargo.

Gondomar, 1.—Sevilla, 1 y 3 CORDOBA

IMPORTANTE

Las esquelas mortuorias y de misas o aniversarios para la primera plana se reciben hasta la una de la madrugada y para la segunda o tercera plana hasta las tres de la misma.

Los anuncios pequeños para la cuarta plana se reciben hasta las tres de la tarde y para la Sección religiosa hasta las seis de la misma.

Los anuncios de espectáculos se reciben hasta las ocho de la noche.

Después de las citadas horas el DIARIO no responde de la posibilidad de hacer las inserciones respectivas en su primer número.

MONTILLA, FOTOGRAFO

Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de lux. Calle de la Plata, núm. 4.

SEGUNDO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL ILUSTRISIMO SEÑOR

DON FERNANDO MOSCOSO LOSSADA

Coronel de Infantería, Caballero Cruz y Placa de la Real y Militar orden de San Hermenegildo, condecorado con las Cruces de primera y segunda clase del Mérito militar roja y blancas y medallas de las campañas del Norte, Cuba, Filipinas y Marruecos.

QUE FALLECO EN CORDOBA EL DIA 13 DE FEBRERO DE 1917

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Las misas que se celebran el día 13 del corriente en la iglesia parroquial de San Miguel desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Su desconsolada viuda doña Vilma Beltrán; su hija doña Concepción; madre política, hermano, hermano político, sobrinos, primos y demás familia del fallecido, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

